Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS IV.

a S. M. p.r mano del Ex.mo S.or su ministro de Hazienda dandole cuenta Igualm.te con Copia de dicha Representacion, al Ex.mo S.or Conde de Florida Blanca Ministro de Estado, Exponiendo á su alta Comprehension los significados perjuicios, y Clamores de sus vecinos Corecheros, y tambien los q.e Reciven y deley Cumplan p.a lo respectivo á la Exaccion p.a Entero q.e se Solicita p.a el Administrador de Rentas provinc.s en esta Ciud.d de los Cargados en el año proxx.mo pasado de mil setecientos ochenta y ocho, y demas subsesivos, pidiendo, y suplicando á la R.l Clemencia se digne bolver dho. alum al antiguo Establecimiento y methodo seguido Inconcusamente desde q.e dhas Rentas, y aun mas p.o antes se Empezaron á administrar hasta, q.e p.a la Visita ultimam.te practicada en esta Ciud.d el S.or D.n Bernardo de Ricaurte fue alterado en esta Regalia, y Justa Consideracion, en favor de dha. Corecheros, y lo mismo en los drox. de Aguardiente, y todo lo demas, q.e tiene Representado este Ayuntamiento ~~Este Ayuntam.to~~ á dho. Ex.mo S.or ministro de Hazienda en el año pasado de mil setecientos ochenta y sei, q.e tiene Pedido, á Ins.a de los Cargadores de este Campo, de q.e en caso necesario se le pasara Copia, con todos los demas Documentos